

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Ley Orgánica N° 3008*, 18 de julio de 1962.
- Comisión Nacional de Emergencia, *Ley Orgánica N° 4374*, 19 de agosto de 1969.
- Reglamento de Emergencias Nacionales, *Decreto Ejecutivo 25216-MOPT*, junio, 1996.
- Presidencia de la República de Colombia. *Pautas para las Misiones Diplomáticas y Consulares de Colombia en casos de desastre*. Abril de 1991.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. *Manual de Información para las Misiones Diplomáticas y Consulares del Ecuador en Casos de Desastre*. Quito, Ecuador, 1993.
- Coordinación de asistencia externa en casos de eventuales desastres naturales en el territorio nacional. *Instrucciones para todas las misiones diplomáticas y consulares. Venezuela*.
- Asistencia Internacional de Socorro Sanitario, *Guía para proveer ayuda eficaz*. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C., USA.

Este documento fue elaborado por iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con el apoyo técnico del Ministerio de Salud, la Comisión Nacional de Emergencia y del Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en Casos de Desastre (PED) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el apoyo financiero de la Administración de Desarrollo en Ultramar (ODA) del Reino Unido.

**San José, Costa Rica
julio de 1997**